

beneficio de los Interesados al - Heredo
Gregorio Cavallero Cominario a quien esta
Cafazado lo heredado haga y gaste lo que
guzion de las tierras que poseen lo dho her
terado lo que sea por la mano de brevedad sin
perder tiempo =

Don Luis Lugo - Pres. de Junta miento tenes notorio aserido
Karestificacion que con el dho aserido continua
sin probado es el tenor siguiente

Exigianon en la Villa de Madrid a veinte y siete dias
de mill seiscientos y treinta y siete años de la S. de

con rep. de S. M. se presento la peticion siguiente

Peticion de D. Pedro de Padilla y Lopez en nombre de
Don Luis Lugo y Don Juan de los Rios de la Villa de Loxa an
te S. N. como ya en lugar de los dho y dho que mis
parte de serido de la dho villa de Loxa y de los dho
dho y embudo en nombre miento que para el
obtuvo de la dho villa de Loxa en el año pasado de mill
seiscientos y noventa y siete en fuerza del qual, y
de exames y aprobacion que se dio de el mand
por S. N. de pacho en la dho villa de Loxa y de las dho
para el uso de serido de la dho villa de Loxa que esta
bo usando de serido de la dho villa de Loxa en el año
de mill seiscientos y noventa y siete, hasta el pa

